



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2048-2000-61-3100292688

Secretaría General: 676-90-24-55

Circular FCA: 47-2014

CAMPEONATO DE CANTABRIA ABSOLUTO Y JÚNIOR VIII GRAN PREMIO CANTABRIA

Se modifica el programa de pruebas de la 2^a y 3^a jornada, con cambio de sede.

REGLAMENTO

El Campeonato Abierto de Cantabria se celebrará conjuntamente con el VIII Gran Premio de Cantabria, en tres jornadas, con el siguiente programa de pruebas:

I Jornada	II Jornada	III Jornada
02-jul	16-jul	19-jul
Santander	Santander	Los Corrales
200	400	100
5000 (M)	800	1500
	110/100v	400 v
Altura	Pértiga	Longitud
Triple (M)	Triple (F)	3000 obs
Martillo		Disco
Peso	Jabalina	

Premios:

- Ganadores de cada prueba: 70 €uros/ Campeón Cántabro: 50 €uros. Los Premios son acumulables.
- Los atletas sin licencia por la FCA, pueden ganar, únicamente, el premio de ganador de prueba
- Los atletas extranjeros con licencia por la FCA, podrán ganar el premio de ganador de prueba, pero no el de Campeón Regional.
- Atletas extranjeros sin licencia por la FCA, pueden participar pero sin derecho a premio.
- Las marcas de semifinales no se tendrán en cuenta de cara a la Clasificación del Gran Premio.

CLASIFICACIÓN FINAL DEL GRAN PREMIO- MEJOR MARCA ABSOLUTA

AL FINAL DEL GRAN PREMIO SE OTORGARAN LOS PREMIOS FINALES A LAS MEJORES MARCAS (según la tabla IAAF- Ed. 2011) DE TODAS LAS PRUEBAS DISPUTADAS EN LAS TRES JORNADAS:

Puesto	Hombres	Mujeres
1º	400 €	400 €
2º	200 €	200 €
3º	100 €	100 €
Mejor Cántabro		
1º	100 €	100 €
Mejor Cántabro- sub 19		
1º	100 €	100 €

Las pruebas que se programen como Control, no tendrán derecho a premio

Los pagos de los premios se realizarán en el momento en que la FCA reciba la Subvención DE ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS. No se efectuarán pagos el día de la competición. los atletas con derecho



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2^a PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2048-2000-61-3100292688

Secretaría General: 676-90-24-55

a premio deberán llenar un impreso con los siguientes datos: Nombre y dos apellidos, Prueba en la que ha ganado el premio o categoría, Teléfono de contacto, y número de cuenta bancaria (con 20 dígitos), DNI y correo electrónico.

Los atletas que no participen en las ceremonias de premiación -entrega de medallas y trofeos- no tendrán derecho a percibir ningún premio económico.

La participación es Libre, hasta completar un máximo de 24 atletas en carreras y 16 en concursos, de los que, al menos, la mitad serán cántabros. La selección, si fuera necesario, se realizará en función de las marcas acreditadas.

- En los concursos pasan a mejora los ocho primeros clasificados, Si fuera necesario, se repescará para que en las finales participen, al menos, cinco cántabros.
- En 100 m l., 100 m vallas y 110 m vallas, si es necesario, se disputaran Semifinales y Final. En la Final se disputarán dos series A y B. En el conjunto de las dos series Finales, participarán, al menos, cinco atletas cántabros, si hay suficientes inscritos.
- Los atletas Junior participarán con los artefactos de su categoría. en las mejoras habrá al menos tres junior cántabros

PLAZO DE INSCRIPCIONES

Hasta las 22:00 horas de la fecha señalada:

- 1^a Jornada: lunes, 30 de junio de 2014.
- 2^a Jornada: lunes, 14 de julio de 2014.
- 3^a Jornada: miércoles, 16 de julio de 2014.

Inscripciones: Las inscripciones se deben hacer a través de la RFEA.  Es obligatorio, por compatibilidad del programa, utilizar **Explorer 6.0 o superior**. Si algún club tiene algún problema debe remitirlas por correo electrónico a inscripcionsfca@hotmail.com utilizar Explorer 6.0 o superior.

EN TODAS LAS INSCRIPCIONES SE DEBE HACER CONSTAR LA MEJOR MARCA DEL AÑO 2014, INDICANDO TAMBIÉN EL LUGAR Y LA FECHA. EN CASOS EXCEPCIONES, QUIEN NO TENGA MARCA EN 2014, PUEDE INDICAR LA MARCA DE 2013, A LA QUE SE APLICARÁ UNA PENALIZACIÓN DE: 0.25 SG. EN EL 100, 110 y 100v/ 0.50 SG. EN EL 200/ 1 SEG EN EL 400 Y 400 VI 2 SEG. EN EL 800/ 4 SEG. EN EL 1500/ 10 SEG EN EL 3000 OBST Y 16 SEG. EN EL 5000.

Para lo no contemplado en este Reglamento, se tendrán en cuenta los Reglamentos de la RFEA, de la IAAF y las Circulares anteriores de la FCA.

Eduardo José Álvarez de los Ríos
Área de Competición
SANTANDER, 6/07/2014